

Salud aparta al jefe de Urgencias del Reina Sofía tras las denuncias de acoso sexual

El SMS barajó destituir al profesional en 2018 tras detectar un «riesgo psicosocial muy elevado» en el servicio, pero finalmente no lo hizo

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) apartó ayer al jefe de Urgencias del Hospital Reina Sofía a raíz de las denuncias internas por presunto acoso sexual. Se trata de una medida cautelar que se toma tras la activación del «protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual» y tras la toma de declaración a profesionales del hospital y al propio jefe del servicio, que sigue bajo investigación.

La primera denuncia se produjo en diciembre. La Gerencia del área VII (Murcia Este) abrió un procedimiento informativo que concluyó sin actuaciones. El caso se elevó a la Unidad de Igualdad del SMS, que inició una serie de entrevistas al personal del hospital que habría permitido recabar otros testimonios y denuncias sobre comportamientos inapropiados. Las víctimas serían fundamentalmente médicas internas residentes (MIR).

El SMS citó el jueves al profesional investigado para una entrevista. Tras escuchar sus explicaciones, ayer se determinó apartarlo del servicio. «Dentro de esta fase, se ha adoptado esta medida cautelar sin perjuicio de que el caso pueda trasladarse a la autoridad judicial, una vez se elabore el informe de conclusiones en el que se propondrán las medidas defi-



El consejero de Salud, Juan José Pedreño, ayer, durante una intervención en la Asamblea Regional. ANTONIO GIL / AGM

nitivas», explicó Salud. LA VERDAD adelantó el jueves que el SMS había abierto «diligencias informativas» para tratar de aclarar si de la actuación del jefe del servicio de Urgencias del Reina Sofía «podría desprenderse un comportamiento tipificado como acoso sexual, a raíz de las manifestaciones de personal del hospital».

El asunto ha desatado la polémica. Comisiones Obreras lamenta que no se tomasen decisiones después de que en 2018 un informe del servicio de Riesgos Laborales detectase un «riesgo psicosocial muy elevado» en el servicio.

Una situación «explosiva»

El informe se llevó a cabo precisamente porque la situación in-

La suspensión es cautelar, y se toma «sin perjuicio» de que el caso «pueda trasladarse a la autoridad judicial»

Riesgos Laborales advirtió en su informe de «la necesidad de un abordaje apremiante» ante los conflictos detectados

terna era «explosiva», explican fuentes del hospital. En aquel momento, lo que estaba sobre la mesa era el malestar por la carga de trabajo, la organización del servicio

y los conflictos interpersonales. Había quejas por «el trato del jefe hacia los compañeros», aunque los problemas se centraban sobre todo «en los turnos, la organización del trabajo y las condiciones en general en el servicio», señalan las fuentes consultadas.

Riesgos Laborales advirtió en sus conclusiones de que los resultados de la encuesta realizada entre los trabajadores evidenciaba «la necesidad de un abordaje apremiante».

El 99% de los facultativos aseguraron sufrir cargas de trabajo muy elevadas y el 68% afirmó estar expuesto a conflictos interpersonales «con frecuencia o constantemente». Seis de cada diez médicos aseguraron que también estaban expuestos habitualmente a violencia psicoló-

gica en un servicio abierto las 24 horas a la ciudadanía y con una alta presión asistencial. Entre las enfermeras, el 63% sufría conflictos interpersonales «con frecuencia o constantemente», y el 44% refirió ser víctima de violencia psicológica también de manera habitual.

Además, se detectaron situaciones de presunto acoso sexual, aunque sin que se especificase si estos comportamientos habían sido protagonizados por pacientes, acompañantes o trabajadores. Así, una médica y una enfermera aseguraron en la encuesta que padecían este acoso «con frecuencia», mientras la mitad de médicas y enfermeras aseguraron haber estado expuestas «rara vez». Menos del 50% señaló no haber sufrido nunca acoso sexual.

Firmas a favor

Tras el informe y según las fuentes consultadas, el entonces director gerente del Servicio Murciano de Salud, Asensio López, se mostró partidario de destituir al jefe del servicio, aunque dejó la decisión en manos de la Gerencia del Reina Sofía. Fuentes consultadas en el SMS aseguran que la dirección del hospital terminó echando marcha atrás después de que surgiese un movimiento de apoyo hacia el responsable de Urgencias. Pese a que el estudio psicosocial reflejaba una situación alarmante, lo cierto es que la mayoría de la plantilla de médicos terminó respaldando al jefe con su firma.

«El estudio reveló un riesgo psicosocial muy elevado, pero lamentablemente no se actuó», señala Mario Moreno, delegado de Comisiones Obreras en el área VII. Se da la circunstancia de que el director médico del Reina Sofía era en aquel momento Amancio Marín, actual director gerente de La Arrixaca.

LA VERDAD se puso de nuevo ayer en contacto con el profesional investigado, que no ha hecho por el momento declaraciones.

Mónica García solivianta a los médicos al decir que cobran como los ministros

EP

MADRID. La ministra de Sanidad, Mónica García, se vio obligada a rectificar ayer unas declaraciones en las que dijo que los médicos no estaban mal pagados en España, pues «cobran lo mismo que un ministro de media». García lamentó más tarde por «desafortunada» su comparación, ya que equiparaba sus sueldos sin tener en cuenta «la gran variabilidad entre autonomías».

La Comunidad obtiene la peor nota del país en atención a la dependencia

Un informe le concede una puntuación de 3,1 en la valoración media de todos los indicadores, aunque reconoce que ha incrementado su gasto

EP

MURCIA. La Región ha obtenido la nota más baja en cuanto a la valoración de todos los indicadores de atención a la dependencia con una nota media de 3,1, según el XXIV Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia, elabo-

rado por la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, si bien aumentó su aportación en más de 3,5 millones.

En concreto, el nivel acordado de 2024 fue en la Región de 19.950.162,35 euros frente a los 16.386.107,30 euros de 2023, lo que supone un aumento de 3.564.055,05 euros en la financiación de la dependencia.

Según el informe, la Región es la tercera comunidad que más tarda en emitir una resolución para que las personas sean atendidas por los Servicios Sociales autonómicos en materia de de-

pendencia, con 520 días -11 más que en 2023-, frente a los 334 del conjunto del Estado.

Por normativa, el plazo máximo para resolver un expediente se sitúa en seis meses (180 días), pero solo hay dos comunidades y Ceuta y Melilla (79) por debajo de ese margen en sus promedios: Castilla y León (119); y País Vasco (128).

En cuanto a inversión por habitante, en la Región es de 127,2 euros, inferior a la media de las comunidades autónomas, que es de 187,8 euros. Además, se posiciona en la mitad del 'ranking'

relativo a personas atendidas sobre las potencialmente dependientes, con una tasa de 23%.

El gasto público estimado por dependiente atendido en 2024 se situó en 6.189 euros al año en España, siendo en la Región de Murcia de 5.271 euros, una cifra superior a las registradas en siete de las 17 comunidades y en Ceuta y Melilla.

Personas atendidas

La Comunidad también alcanza el 23% de personas atendidas (PIA) sobre el total de la población potencialmente dependiente, ligeramente por debajo de la media nacional, que se sitúa en el 23,62%. En lo que respecta al porcentaje de solicitudes sobre el total de la población potencialmente dependiente, ha alcanzado el 34,4%, en línea con la media nacional, del 34,34%.